

ESQUEMA PARA LA ELABORACIÓN DE INFORME PARCIAL DE LOS TESTIGOS SOCIALES

[FECHA DE ELABORACIÓN]

INFORME PARCIAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

DESTINATARIOS:

Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas
Titular del área contratante de (SEÑALAR DEPENDENCIA O ENTIDAD)
P r e s e n t e s.-

DISPOSICIONES JURIDICAS QUE SUSTENTAN LA EMISIÓN DEL INFORME PARCIAL:

En cumplimiento a las funciones que nos han sido conferidas en los términos de los términos de los artículos [27 BIS fracción IV de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 55 fracción V de su Reglamento (en caso de que se trate de personas morales deberá adicionarse el artículo 53 último párrafo de dicho Reglamento), o [26 Ter fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 65 fracción VII y 67 fracción V de su Reglamento (en caso de que se trate de personas morales deberá adicionarse el artículo 64 último párrafo del referido Reglamento), en mi carácter de Testigo Social con número de registro (SEÑALAR NÚMERO) en el Padrón Público de Testigos Sociales, emito el presente Informe Parcial correspondiente al procedimiento de contratación siguiente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Dependencia o Entidad	
Tipo de Procedimiento	
Número de Identificación en CompraNet	
Objeto	
Etapas del Procedimiento	

DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA DE LOS HECHOS RELEVANTES Y SEÑALAMIENTO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS RELATIVAS AL [SEÑALAR EL ACTO PREVIO O LA ETAPA DE QUE SE TRATE]:

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELEVANTES:

OBSERVACIÓN:

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

INSTRUCCIONES DE LA MANERA COMO DEBE EFECTUARSE LA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA:

Deberá señalarse la fecha o período de tiempo en que tuvo lugar la actividad de que se trata.

Asimismo, debe hacerse relación de los aspectos más importantes del acto previo o etapa materia del informe parcial, tales como los siguientes:

- Describir la participación del Testigo Social en el acto previo o etapa, así como señalar la atención que la dependencia o entidad ha dado a sus observaciones y recomendaciones.
- En su caso, explicar las diferencias durante el acto o la etapa a que se refiere el informe.
- En su caso, exponer su visión sobre la problemática que puede generarse si continúan las deficiencias observadas.

En caso de haber existido alguna situación relevante (desapego a la legalidad, problemática de otra índole, etcétera) durante el acto previo o etapa de que se trate, deberá consignarse manera expresa en el punto correspondiente deberán mencionarse las observaciones, recomendaciones y sugerencias que en su caso hubieran sido propuestas por el Testigo Social para solucionar las mismas y para mejorar la igualdad de condiciones entre los licitantes, la calidad y el precio de las contrataciones, así como las acciones sugeridas a efecto de promover la eficiencia, eficacia, imparcialidad, transparencia y el combate a la corrupción. En el entendido de que igualmente deberá señalarse el seguimiento dado a las acciones que en su caso hubiere recomendado el Testigo Social sobre el particular.

También deberá hacerse referencia expresa, en su caso, a: a) la presentación de informes previos derivados de la detección de posibles irregularidades --debiendo anexarse copia fotostática del acuse de recibo respectivo--, así como: b) las acciones que hubieran realizado sobre el particular las dependencia y entidades contratantes, la Secretaría de la Función Pública o el Órgano Interno de Control para corregir oportunamente las irregularidades.

Es ampliamente recomendable que cuando las observaciones, recomendaciones y sugerencias atañan a cuestiones de índole jurídica, las mismas se viertan precisando el artículo o artículos de la Ley, Reglamento o disposición administrativa que den sustento a las mismas, así como señalando los motivos por los que consideran que dichos preceptos debían ser aplicados en el caso concreto.

En caso de que el Testigo Social haya realizado por escrito observaciones, recomendaciones y/o sugerencias, a la dependencia o entidad, estos deberán mencionarse citando su fecha de entrega y anexara al informe copia del acuse de recibo de los mismos.

En caso de que la dependencia o entidad haya remitido algún documento en contestación a las observaciones, recomendaciones y sugerencias propuestas, estos deberán mencionarse citando su fecha de entrega y copia fotostática de mismos se anexara al final del presente documento.

Lo que me permito hacer de su apreciable conocimiento para los efectos consecuentes.

[FIRMA AUTÓGRAFA DEL TESTIGO O TESTIGOS SOCIALES O DE LA PERSONA FÍSICA
DESIGNADA POR LA PERSONA MORAL TESTIGO SOCIAL]

[NOMBRE DEL TESTIGO O TESTIGOS SOCIALES O DE LA PERSONA FÍSICA DESIGNADA
POR LA PERSONA MORAL TESTIGO SOCIAL]

[EL DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR FOLIADO Y RUBRICADO EN TODAS SUS FOJAS]

[CONSIDERANDO QUE ANTE UNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EL INFORME PARCIAL SERÍA OBJETO DE DIFUSIÓN PÚBLICA, EN EL CASO DE TESTIGOS SOCIALES PERSONAS FÍSICAS, NO DEBERÁ INCLUIRSE DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO O CUALQUIER OTRO DATO PERSONAL, TODA VEZ QUE ESTOS SON CONFIDENCIALES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 68 Y 116 FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

CASO DE QUE EL TESTIGO SOCIAL PERSONA FÍSICA PRETENDA INCORPORAR DATOS PERSONALES DEBERA MANIFESTAR EXPRESAMENTE SU CONSENTIMIENTO PARA SU DIFUSIÓN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 68 DE LA CITADA LEY].